

nas del Ejecutivo, del Congreso y la Dirección General de Rentas.

Casa de Moneda. Se fundó el año de 1811 en los bajos de Palacio. El 18 de Noviembre de 1813, se acordó trasladarla á otro lugar y el 21 se comenzaron los trabajos de construcción. El acta de establecimiento se celebró el 25 de Diciembre de 1813 y el 26 de Enero de 1814 se abrió al servicio público, bajo el nombre de Casa de Moneda Provisional. La obra del edificio actual se empezó el 25 de Enero de 1823 y el 24 de Enero de 1824 se hizo la primera introducción de plata á la nueva casa.

La Penitenciaría. Es un grandioso edificio, comenzado en 1843 por el gobernador D. José Antonio Escobedo. Se encuentra ubicado al O. de la ciudad: su planta general tiene la forma de un cuadrilongo de 300 metros de longitud por 150 de latitud. Su frente principal corresponde á una extensa plaza, en la cual se ha plantado un jardín. La fachada principal es de orden dórico y puede contener todo el edificio, entre presos, escolta y empleados, como unas 3,000 personas. No está todavía terminado; pero hace tiempo que lo ocupa la prisión, lo mismo que la administración de justicia, y tiene establecidos algunos talleres.

Los demás edificios públicos del mismo género que los anteriores, son el Palacio Municipal y la Aduana.

TEMPLOS.

La Catedral. Es un edificio verdaderamente grandioso y elegante, á la vez que lleno de majestad y belleza: se puso la primera piedra de él en 31 de Julio de 1561, celebrándose su dedicación en 22 de Octubre de 1618. Su planta tiene la forma de un paralelogramo, cuya longitud es de 78 metros por 33 de latitud: está dividida en su interior por dos naves laterales y una principal, cuya dirección es paralela á su longitud.

El orden arquitectónico de este templo en su parte interior es el dórico, menos en sus once altares que pertenecen al orden corintio. El altar principal es un elegante ciprés de mármol blanco, traído de Génova: es de exquisito gusto y sus adornos son de bronce dorado. En sus cuatro ángulos están colocadas cuatro bellas esculturas de mármol de Carrara, de dos metros de tamaño, y que representan á los Evangelistas. Este ciprés, cuyo costo fué de 30,000 pesos, se trajo para sustituir el de plata que hubo con anterioridad.

La catedral tiene tres puertas al P., las que dan salida á un extenso atrio que se halla circundado por una elegante verja de hierro que se colocó en 1866, y está adornada con bronce dorado. En el extremo O. de la nave principal, y sirviéndole de fondo, se halla el coro, cambiado á este lugar en 1827.

Sobre la azotea del edificio, y á la altura de veinte metros, se elevan en los ángulos P. S. y P. N. dos esbeltas torres que tienen una altura total de setenta metros. Su ornamentación es sencilla y pertenece al orden toscano. La distancia de una torre á otra es de 23 metros, y entre ellas se encuentra colocado un gran semicírculo que corona el edificio. Hállase ornamentado con estilo ojival, y en él se encuentra el reloj. En una de dichas torres está la llamada *campanita del correo*, que solo se toca rara vez, cuando hay que anunciar á la ciudad algún acontecimiento fausto de gran trascendencia para el bien público.

Presenta el edificio en conjunto una hermosa perspectiva y es uno de los más interesantes de la bella ciudad de Guadalajara, considerada con justicia como la segunda ciudad de la República.

El Sagrario. Al costado S. de la catedral, y frente á la plaza del Palacio, se encuentra el Sagrario, edificio elegante y de buen gusto, comenzado en 1808. Se suspendió en 1810, á causa de la revolución de Independencia; se continuó en 1835, quedando terminado en 1843.

La planta de este edificio tiene la forma de una cruz latina, y su longitud de P. á O. es de 41 metros por trece de latitud. Su frente ve al P. y en él se encuentra un hermoso pórtico, coronado con un atrio y tres grandes estatuas

que representan la Fé, la Esperanza y la Caridad. La altura de este pórtico hasta su cornisa es de 13 metros y la del atrio de tres. La iglesia toda, en su interior, pertenece al orden jónico, en el exterior al dórico, menos los altares que pertenecen al corintio.

Los demás templos abiertos al culto con que cuenta la ciudad, son: San Francisco, San Agustín, San Felipe, La Compañía, El Santuario de Guadalupe, Mexicaltzingo, Jesús María, Capuchinas, Santa Teresa, Santa María de Gracia, La Merced, Santa Mónica, El Carmen, San José de Analco, San Sebastián de Analco, la Parroquia de Jesús, San Juan de Dios, Aranzazu, La Soledad, San Diego, Belén, La Concepción, La Trinidad y la Parroquia del Pilar. Están en construcción los Dolores y San José.

ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Instrucción primaria. Los establecimientos destinados á este ramo, son: 9 escuelas municipales de niños, otras tantas de niñas, 3 de adultos, 6 escuelas parroquiales para niños y otras tantas para niñas, y varias otras sostenidas por asociaciones privadas ó por pensiones particulares; á las cuales concurren, según un estado que tenemos á la vista, incluyéndose los que cursan los colegios secundarios, 8,928 alumnos, cifra bastante respetable que indica

el estado floreciente de la instrucción en Guadalajara.

Instrucción secundaria.—Instituto de Ciencias. Constituyen á este establecimiento las escuelas de Jurisprudencia, Medicina é Ingenieros, y se siguen en él, las carreras de abogado, médico, farmacéutico, ingeniero topógrafo é hidromensor. En el año escolar de 1880 se matricularon 134 alumnos para la carrera de abogado, 189 para la de médico, 25 para la de farmacéutico y 5 para la de ingeniero.

Liceo de Varones. Se halla establecido en el edificio del antiguo Seminario y está bajo la dependencia de la Junta Directiva de estudios.

Las materias que se enseñan en él, son: latín, francés, inglés, historia, cronología, gramática general y castellana, principios de literatura, filosofía, geografía, astronomía, matemáticas, física, teneduría de libros, dibujo natural y de perspectiva, pintura, esgrima y gimnasia. Concurren á él más de 400 alumnos.

Liceo de Niñas. Depende este plantel de la Junta de estudios, y se halla establecido en el antiguo Beaterio de San Diego.

Fué fundado el 2 de Febrero de 1703 con el nombre de Colegio del Refugio. En 1709 se le cambió ese título por el de San Diego. En virtud de las leyes de Reforma fue erigido este colegio en Liceo, quedando sujeto á la

Junta de instrucción pública. Se hallan establecidos en él las cátedras de geografía, literatura, música, idiomas, bordados, escritura, dibujo, pintura, litografía y otras. Conforme á la ley de la materia, la Junta de instrucción debe costear las pensiones de 105 alumnas de gracia, 65 internas y 40 de medio pupilaje. Concurren al establecimiento más de 200 educandas.

Seminario Conciliar. Este establecimiento fué fundado en 1700, y depende del Gobierno eclesiástico. Tiene establecidas 18 cátedras de estudios preparatorios, jurisprudencia y de materias teológicas, cuyo aprendizaje constituye el fin principal de la institución. Concurren á este plantel 800 alumnos, de los cuales 100 son internos.

Escuela de Artes. Data su fundación de 1841, siendo gobernador el general Paredes. Está dividida la institución en una casa central, que sirve de alojamiento á los alumnos y es la antigua Alhóndiga; y un departamento para la escuela y talleres que está en el ex-convento de San Agustín. Tiene establecidos los talleres de herrería, carpintería, rebocería, zapatería, sastrería, talabartería y litografía. Los alumnos que aún no tienen oficio se dedican exclusivamente á recibir la instrucción primaria en la escuela anexa al establecimiento.

Existen además los colegios secundarios de

Guadalupe, La Trinidad y el Liceo Católico, sostenidos por particulares.

Biblioteca pública. Se compone de tres grandes salones, ocupados todos por estantería, conteniendo cerca de 24,000 volúmenes de diversos géneros. Fué fundada en virtud de la ley de 24 de Julio de 1861, y se abrió al público el 18 de Diciembre de 1875, debido á los esfuerzos del Sr. Lic. Ignacio L. Vallarta, entonces gobernador de Jalisco.

ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA.

De dos clases son los establecimientos de este ramo: unos sostenidos por el Gobierno y los otros por la Junta de caridad. Hablaremos separadamente de ellos.

El Hospicio. La casa de misericordia ó el Hospicio de Guadalajara, es un vasto edificio que se encuentra ubicado en la parte Oriental de la ciudad. Su fundación data del año de 1803 y se debe á la munificencia del Sr. Obispo D. Juan Ruiz de Cabañas. Su planta tiene la forma de un paralelogramo, cuya longitud, en la dirección de P. á O., es de 185 metros por 170 de latitud de N. á S. Se encuentra dividido en dos departamentos, uno para mujeres y el otro para hombres: consta de 23 patios, en los cuales hay jardines que se cultivan con esmero. La iglesia es considerada como la parte más notable de este edificio,

por la sorprendente cúpula de 34 metros que la corona, la cual es, á juicio de los inteligentes, una obra de arte acabada, por su belleza y atrevimiento: como terminación tiene esa cúpula un pedestal con una estatua de la Misericordia, de tamaño de 5 metros.

En el departamento de mujeres hay pensionistas, ancianas y niñas pobres: estas últimas en número de 150, reciben allí una asistencia completa de alimentos y ropa, así como la instrucción primaria y secundaria en unión de las pensionistas.

En el departamento de hombres, hay como 200 niños asilados, que reciben también sus alimentos, vestidos, la educación primaria y secundaria, y se les enseña algún oficio. Hay también un orfanatorio, donde permanecen los niños hasta la edad de siete años, para pasar después á sus respectivos departamentos, y un salón de cuna para niños expósitos, que llevan el apellido del ilustre fundador del Hospicio.

Hospital de Belén. Fué levantado este edificio por el Sr. Obispo D. Fray Antonio Alcalde: su planta general es la de un cuadrado de 350 metros por lado, en el cual se encuentran el hospital, la iglesia y el panteón; habiendo quedado al servicio público los dos primeros en 1791.

Del centro rompen, en sistema radiante ó de estrella, seis salones dedicados para enfer-

merías, de los cuales los del O. están dedicados para hombres, y los del E. para mujeres. Cada salón tiene una longitud de 80 metros por 7 de latitud. Hay además otros salones que solo se utilizan en tiempo de peste; pudiendo caber en todos ellos 725 camas. Se asisten en el establecimiento como unos 350 enfermos.

La Junta de Caridad, asociación fundada en 4 de Diciembre de 1864, y constituida por las personas más notables de Jalisco, sostiene las casas de caridad de San Felipe y Mexicaltzingo, y las escuelas y asilos establecidos en el Hospicio de Belén.

Casa de Caridad de San Felipe. Es un establecimiento amplio y hermoso en el antiguo oratorio de los Felipenses. Fué fundado en 1864 y trasladado á este local en 1865. Consta de dos pisos, en los cuales se encuentran los siguientes departamentos. Salón de tejidos, donde se hacen camisetas, calcetines, medias de algodón y costuras en máquina. Fábrica de sobres para cartas, donde se hacen hasta 8,000 sobres en el día, trabajando diez niñas en ese taller. Fábrica de velas de cera. Departamento de lavado, donde se lava y plancha la ropa que envían muchas de las principales familias de Guadalajara. Botica, que sirve para los enfermos de la casa y para los de fuera, notoriamente pobres: se despachan en ella como 60 recetas diarias. Sa-

lón de asilo para niños, donde se recibe diariamente á los hijos pequeños de los obreros: á los muy pobres se les asiste con alimentos. Los otros departamentos son dormitorios, ropería, salón de juntas, escuela para internas y capilla.

Las niñas internas que concurren al establecimiento pasan de cien, y se les ministran todos los auxilios, formádoles además una caja de ahorros para entregarles su contenido el día de su salida de la casa. Las externas son como 70 y los niños asilados otros tantos.

Según un informe que consultamos, en un período de 22 meses se asistieron en esta casa 3,390 enfermos y se despacharon 13,585 recetas.

Casa de Caridad de Mexicaltzingo. Fué construida con fondos de la misma Junta. En el mismo período de 22 meses, á que hicimos referencia antes, hubo 2,007 niñas en la escuela de esta casa, 1,755 niños asilados, se asistieron 3,813 enfermos, y se despacharon 16,670 recetas; gastándose en todo 3,719 pesos. Estas elocuentes cifras dan á conocer los auxilios importantes que el establecimiento presta á la clase desvalida.

A la escuela establecida en el hospicio por cuenta de la Junta, concurren 100 niñas, por término medio: al asilo de 70 á 90 niños diariamente.

A la escuela de Belén asisten 40 niñas, y al asilo de 40 á 60 niños.

TEATROS.

Gran Teatro Degollado. En 12 de Diciembre de 1855, el gobernador del Estado D. Santos Degollado expidió un decreto autorizando al Ayuntamiento para que se arbitrara recursos que se destinaran á la construcción de este teatro. En Enero de 1856 se aprobó el proyecto á que debía sujetarse su construcción, poniéndose la primera piedra el 5 de Marzo del mismo año. Suspensa la obra por falta de recursos, se continuó en 1860, volviendo á interrumpirse á causa de la guerra de intervención. Establecido el imperio, logró ponerse en estado de que en 1866 cantara en él la Sra. Peralta. Desde esa época sufrió una paralización completa, hasta los últimos años en que se reanudaron los trabajos con actividad.

Se encuentra edificado este teatro en la antigua plaza de San Agustín: su planta general tiene la forma de un cuadrilongo de 97 metros de longitud, por 36 metros 40 de latitud: su altura hasta la clave de la linternilla, es de 22 metros 50 centímetros. El gran salón tiene en su diámetro mayor 20 metros 60 centímetros, y en el menor 17 metros 95 centímetros. Este salón está dividido en cinco órdenes de palcos, sostenidos por columnas

de orden compuesto: sobre ellas descansa la bóveda construida con piedra pomez y decorada con una hermosa pintura al óleo, cuyo asunto fué tomado del canto IV de la Divina Comedia del Dante. El foro tiene un techo de fierro, y su longitud es de 34 metros, por 18 de latitud. El salón del patio tiene cinco entradas y su decoración es de estuco, fondo azul, con cornisas, columnas, etc., blanco y oro.

Existen además el Teatro Principal, el de Apolo y el Circo del Progreso.

JARDINES Y PASEOS.

Jardín de la Plaza de Armas. Tiene cuatro espaciosa banquetas de ladrillo, separada cada una en dos secciones longitudinales por una serie de naranjos y de asientos de madera y fierro. El cuadro interior se halla dividido en diversos prados, poblados de plantas escogidas: en el centro hay un zócalo cilíndrico de cantera roja y barandal de fierro, que sirve para la música. Debido al clima, este jardín se encuentra siempre cubierto de flores, especialmente en la primavera.

Jardín Botánico moderno. Fué proyectado en 1868 por la Junta Directiva de estudios. En 1872 se arregló según el método de DeCandolle, habiendo logrado cultivarse en él 74 familias con 217 especies. Cerca del jardín

está establecida la cátedra de Botánica, facilitándose así mucho el aprendizaje á los alumnos.

Los demás jardines públicos son: los de Santo Domingo, del Carmen, de San Francisco, de Escobedo, San Diego, Santa Mónica y Prisciliano Sánchez.

Alameda. Paseo bastante amplio, poblado de grandes fresnos y dividido en cuatro partes ó camellones, que á su vez están cruzados por diversas calles: en el centro hay una glorieta grande donde antes existía una fuente.

Paseo de San Juan de Dios. Puede considerarse que comienza en la garita de Mexicaltzingo, prolongándose al O. hasta el Puente de los Caballos, donde da vuelta, siguiendo la orilla del río hasta la Alameda: es el paseo de que se trata, una calzada de regular anchura, limitada con fresnos por ambos lados.

Parque Alcalde. Está en el antiguo Jardín Botánico y es un cuadrilongo de 218 varas de largo de Oriente á Poniente y de 122 de ancho por los lados opuestos. El conjunto es ameno y constituye un delicioso sitio de recreo.

Calzada de San Pedro. Durante la estación de aguas, en que muchas familias se trasladan á mudar temperamento á la Villa de San Pedro, sita á 6 kilómetros al O., la cal-

zada que separa á dicha villa de la capital, es un lugar de paseo en todas las tardes de la temporada.

Mercados. Los principales centros de comercio son: la plaza de Venegas ó de la Independencia, donde se hace diariamente un comercio muy activo y se expenden semillas, hortalizas, frutas, carnes, aves, etc. La plaza de toros, en cuyo mercado se venden de preferencia las diversas clases de loza que se fabrican en Tonalán y otros pueblos de las cercanías; y los de San Juan de Dios y Nueve Esquinas.

Panteones. Están al servicio dos, conocidos con los nombres de Guadalupe ó Belén y el de los Angeles. El primero, que es el mejor, fué construido en 1848 en la huerta que perteneció al hospital. Tiene la forma de un cuadrilongo de 350 metros de longitud por 130 de anchura, y está dividido en dos patios. En el centro del primero de éstos se levanta una capilla coronada por una pirámide de estilo egipcio, cuya altura total es de 40 metros. Hay otro panteón llamado de Piedras Negras, que está en construcción.

*
* *

Tal es en imperfecta sinopsis la opulenta Metrópoli de Jalisco, que acaba de quedar ligada por la vía ferrea; acontecimiento que actualmente ocupa la atención de aquella entidad federativa y del país entero.